



CONSEJO DIRECTIVO DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION

SESIÓN ORDINARIA - UNLu - LUJAN

20 DE OCTUBRE DE 2025

En la Sede Central de la Universidad Nacional de Luján, el día 20 de octubre de 2025, siendo las 13,30 horas, se reúne el Consejo Directivo del Departamento de Educación, en su sesión ORDINARIA, presencial, según Reglamento CDDE Disp. N° 328/18 con la presencia de la Sra. Directora Decana, Andrea Corrado Vázquez, la Sra. Vice Directora Decana Rosana Ponce y por el Claustro de Profesores los consejeros: Javier Di Matteo; Gabriel Paz, María Eugenia Cabrera y Paula Medela y por el claustro de auxiliares: Bettina Plaza, Ayelén Cavallini y Noelia Bargas

La Directora Decana informa las actividades más relevantes aprobadas por el CS y expresa que los informes de las Secretarías se encuentran a disposición de los consejeros en el gestor de archivos del CDDE para vuestro conocimiento.

Por unanimidad de los presentes se incorpora sobre tablas los siguientes temas:

- 1.- Aprobación de PE y AE (Canosa/Madueño)
- 2.- Designar a Mariana CASTELANI como codirectora del Proyecto de Extensión “Comunidad alfabetizadora: fortalecimiento y acompañamiento de procesos alfabetizadores situados en el territorio de Cuartel V. Moreno”, dirigido por Carola Arrúe.-
- 3.- Nota de la SAA modificando Jurado de Ayudantes de Segunda aprobados oportunamente por haber obtenido el beneficio jubilatorio.

Acto seguido se aprueban las ACTAS CDDE DE FECHA 30/6/25; 14/7/25 Y 15/8/25 por unanimidad de los presentes.

La Directora Decana informa la propuesta del Rectorado en reconocer aportes realizados a la UNLu por mujeres relevantes. Informa que por el Departamento se presentaron (9) nueve mujeres. Expresa que se trató que estuvieran representadas mujeres de las distintas divisiones y que hayan contribuido al desarrollo de la Universidad en gestión, docencia, investigación y extensión. El formato de presentación es con semblanzas. Las mujeres son: Alicia Palermo, Ada Morandi, Adelaida Benvegnu, Susana Vior, Silvia Brusilovsky, Graciela Carbone, Rosana Pasquale, Norma Michi y María Teresa Basilio.

La docente Hebe San Martín se presentará desde el rectorado.

Asimismo, se informa lo acordado en la reunión de SACAU para los Planes de Estudios de las carreras de la UNLu. Ingresará el acuerdo de la comisión en el HCS

A continuación se da lectura a los informes de las Secretarías:

Informe Secretaría Administrativa

Se aclara que la demora en las actas del CDDE se deben a que aún no tenemos los Representación estudiantil en concursos ayudantes de segunda y registros de aspirantes aprobados oportunamente por el cuerpo. Situación que demora la confección de los actos administrativos correspondientes y por lo tanto las actas cdde.

Se tramitaron viáticos de concursos ordinarios.



Se trabajo con la Pte. CAPs. Extensión, tratamiento de los temas pendientes y ajuste al encuadre normativo.

Se da a conocer el Calendario de cierre registros contables ejercicio 2025.

Se comenta el pedido realizado a la Paritaria docente sobre la conformación de Junta médica en la UNLu.

Participamos en el encuentro con docentes en la charla organizada conjuntamente con la SAA del Dpto. en relación a las competencias de la Sect. Adm en la carrera docente.

Se gestionaron diferentes renunciaciones docentes en asignaturas: Portugués, Natación, reorganización y garantías de dictado en relación a la renuncia de Ganz.

Se gestionaron designación de Docentes ordinarios del departamento en el mes de diciembre.

Informe de la Secretaría Académica

Concursos de Ayudantes de Segunda: Se sustanciaron 2 (dos) concursos de ayudantes de segunda que corresponden a signaturas/seminarios/talleres de la convocatoria 2025, uno de la División Psicología y Psicopedagogía y otro de la División Cultura Corporal y su Enseñanza.

Se continúa con la gestión de sustanciación de 6 (seis) concursos pendientes. Además, se encuentra en período de inscripción 7 (siete) cargos para finalizar la totalidad de los concursos aprobados.

Se destaca la necesidad de presencia de representaciones estudiantiles y de auxiliares en la sustanciación de concursos ordinarios y/o registros de aspirantes. En este mes, se tuvo que suspender un registro de aspirantes de la División Psicología y Psicopedagogía.

Se proyecta la convocatoria 2026.

Concursos ordinarios: Se sustanciaron 3 (tres) concursos ordinarios. Un concurso de ayudante de primera de la División Técnico-Pedagógica, 1(un) concurso de ayudante de primera de la División Socio Histórico Política y 1 (un) concurso de adjunto de la División Cultura Corporal y su enseñanza.

Está confirmada la fecha de sustanciación de un concurso ordinario de ayudante de primer de la División Cultura Corporal y su enseñanza.

Carrera docente: Se sustanció la carrera docente de un cargo de promoción a asociada de la División Psicología y Psicopedagogía.

Se está gestionando la sustanciación de carreras docentes pendientes. Está confirmada la fecha de la sustanciación de una carrera docente de la División Lenguas Extranjeras.

Se realizó el primer encuentro “Carrera docente de la UNLu, orientaciones desde el Departamento de Educación” organizado en forma virtual entre la Secretaría Académica y la Secretaría Administrativa, con amplia participación. Se prevé la realización de otros encuentros, en días y horarios diversos.

Registro de aspirantes: Está confirmada la fecha de sustanciación de 1 (un) registro de aspirante de ayudante de primera la División Psicología y Psicopedagogía (reprogramación por suspensión).

Presentación de programas: Se continúa el proceso de recepción de programas de asignaturas/seminarios/talleres.

Se realizaron reuniones con responsables y equipos docentes para asesorar respecto a la reformulación de programas, atendiendo a las observaciones de las CPE.

Oferta académica del segundo cuatrimestre 2025: Se elevaron a coordinación de carreras, en tiempo y forma, los horarios completos del primer cuatrimestre 2026.

Mesas de exámenes: Se están organizando las mesas de exámenes finales del turno de DICIEMBRE 2025.



Solicitudes de equivalencia y de adecuación de programas: Se realizaron gestiones en relación con solicitudes de equivalencias y de adecuaciones de programas Formación/capacitación. Junto con el decanato se organizará una reunión destinada a todos/as los/as docentes del departamento acerca del SACAU.

Reuniones con docentes responsables: Se han realizado encuentros con docentes responsables de actividades académicas para abordar cuestiones atinentes a la conformación de los equipos docentes, en relación, particularmente, a situaciones de cobertura por licencias, renunciaciones, jubilaciones y usos de espacios.

Por Secretaría se pone a consideración la aprobación del ACTA DICTAMEN. La consejera Cabrera plantea aprobar en bloque los puntos del 1 al 6 del presente temario.

1	Consideración del ACTA DICTAMEN del Jurado que entendió en el Concurso para cubrir un cargo ordinario de ayudante de Segunda con dedicación simple para la asignatura Taller II (33050) de la División Psicología y Psicopedagogía, a favor de Roxana Corral.-
2	Consideración del ACTA DICTAMEN del Jurado que entendió en el concurso para cubrir un cargo ordinario de Ayudante de Segunda con dedicación simple para desempeñarse en la asignatura Psicología Educacional (Código 30008) de la División Psicología y Psicopedagogía, a favor de ANABELLA LAURA DEL MÁRMOL.-
3	Consideración del ACTA DICTAMEN del Jurado que entendió en el concurso para cubrir un cargo ordinario de Ayudante de Segunda con dedicación simple para la asignatura Inglés I Orientación Humanística (Código 30971) de la División Lenguas Extranjeras, a favor de OLIVERIO MUNDO.
4	Consideración del ACTA DICTAMEN del Jurado que entendió en el concurso para cubrir un cargo ordinario de Ayudante de Segunda con dedicación simple para la asignatura Educación Intercultural (Código 33014) de la División Socio-Histórico-Política del Departamento de Educación, con el siguiente orden de mérito: 1) Natalia TIMPANARO
5	Consideración del ACTA DICTAMEN de la Comisión Evaluadora de Carrera Docente que consideró la solicitud presentada por la docente María Fernanda PIGHÍN.-
6	Consideración del ACTA DICTAMEN del Jurado que intervino en el concurso ordinario para cubrir un cargo de Ayudante de Primera con dedicación Semiexclusiva, en el Área Estudios del Desarrollo de



	la División Psicología y Psicopedagogía, del Departamento de Educación, a favor de Valeria Inés QUIROGA.-
--	---

Se tratan en bloque los temas indicados y por unanimidad de los presentes se aprueban las actas dictámenes y la designación de cada uno de los que obtuvieron el primer orden de méritos. En relación al punto 3 de tratamiento, se solicita a la Dirección de Gestión y Coordinación del sector NO Docente, que en la sustanciación de los concursos de ayudantes de segunda se debe garantizar que se desarrollen con la presencia indispensable de los representantes estudiantiles propuestos por este Consejo.

7	Solicitud de declare de interés /auspicio institucional al Congreso Internacional "AUTISMO & NDBI. Construyendo puentes, transformando vidas", que se llevará a cabo los días 14, 15 y 16 de noviembre de 2025 en el Auditorio Belgrano (Ciudad Autónoma de Buenos Aires) solicitado por y Directora de EducaTEA Tucumán.
---	--

Por Secretaria se da lectura a la presentación realizada. Se analiza la escasa información presentada y además se considera que la actividad no resulta ser No es una actividad académica, la organización del evento es individual de una persona, no participan referentes nacionales en el tema, tiene carácter empresarial y no cumple con requisitos académicos mínimos para avalar una actividad académica por una institución pública.

El valor del encuentro está supeditado a la ubicación en el auditorio donde se va a realizar a la inclusión e kits premiun. No está pensado para la discusión académica ni para la exposición de e intercambio de producción científica. Por otro lado tampoco cuenta con avales ni participación de ninguna UUNN pública ni privada. Por lo expuesto el cuerpo NO Avala la actividad teniendo en cuanta que las actividades propuestas no son de carácter académico.

8	AVAL a las Jornadas "Intervenciones territoriales con niñeces y juventudes en tiempos de nuevas derechos", organizadas por Docentes de Psicología Educacional: Bardoneschi, Leticia; Telias, Aldana; Cimolai, Silvina; Arrúe, Carola; Seminario Pedagogía Especial: De Luca, Liliana; Douat, Marisa; Taller II de Orientación en Psicopedagogía y Seminario Intervenciones, Miradas y Dispositivos de las Niñeces y Juventudes: Davio, Silvina; García, Analía Paola
---	---

Por secretaria se da lectura a la presentación realizada y al dictamen de la CAP AA.

Por unanimidad de los presentes se OTORGA el aval académico del Departamento a las JORNADAS "INTERVENCIONES TERRITORIALES CON NIÑECES Y JUVENTUDES EN TIEMPOS DE NUEVAS DERECHAS".

9	Solicitud de designación de Profesora Extraordinaria Visitante a la Prof. Natalia Herger para el Seminario "Teorías y métodos de la economía, del financiamiento y de la gestión de los recursos educativos", en el marco de la Maestría en Política y Gestión de la Educación.
---	--

Por secretaria se da lectura a la presentación realizada y al dictamen de la CAP AA. Por unanimidad de los presentes se aprueba proponer al H. Consejo Superior la designación de NATALIA HERGER como Profesora Extraordinaria Visitante para participar en el dictado



del Seminario “Teorías y métodos de la economía, del financiamiento y de la gestión de los recursos educacionales”, en el marco de la Carrera de Posgrado, Maestría en Política y Gestión de la Educación.-

10	Modificación de directora y designación de codirectora del Proyecto de Investigación: “Propuestas de enseñanza en el Profesorado de Geografía que aportan al desarrollo de las futuras prácticas profesionales. Los casos de un profesorado universitario y un profesorado terciario en la provincia de Buenos Aires”
----	--

Por secretaria se da lectura a la presentación realizada y al dictamen de la CAP de Investigación. Por unanimidad de los presentes se DESIGNA a Melisa Belén ESTRELLA como Directora y a Claudia Vanesa AGÜERO como Codirectora del Proyecto de Investigación “Propuestas de enseñanza en el Profesorado de Geografía que aportan al desarrollo de las futuras prácticas profesionales. Los casos de un profesorado universitario y un profesorado terciario en la provincia de Buenos Aires”, aprobado por Disposición DISPCD-ELUJ:0000026-20.-

11	Aprobación y radicación del Proyecto de Investigación: “Análisis de los dispositivos e intervenciones educativas y de cuidado con niños y niñas en instituciones comunitarias, educativas y de salud en Cuartel V - Moreno”, ” dirigido por Analía García.-
----	--

Por secretaria se da lectura a la presentación realizada y se aclara que corresponde la designación de evaluadores, rectificando el temario. Se da lectura también al dictamen de la CAP de Investigación. Por unanimidad de los presentes se designan evaluadores internos y externos para el Proyecto de Investigación “Análisis de los dispositivos e intervenciones educativas y de cuidado con niños y niñas en instituciones comunitarias, educativas y de salud en Cuartel V - Moreno” dirigido por Analía Paola García, a los siguientes investigadores:

Evaluadores/as Externos/as:

REDONDO, Patricia Raquel (UNLP)

- GARCÍA, STELLA MARIS (UNLP)
- ALZAMORA, SONIA GLADIS (UNLPam)
- SEOANE, VIVIANA ISABEL (UNLP)

Evaluadores/as internos:

- ARRUÉ, Carola
- MENAJOVSKY, Clarisa
- DE LUCA, Liliana
- PETRONE, Claudia.-

12	Incorporación de Proyectos de Investigación al Programa “El procesamiento cognitivo en los aprendizajes pedagógicos” dirigido por Fernanda Pighin.-
----	--

Por secretaria se da lectura a la presentación realizada y al dictamen de la CAP de Investigación. Por unanimidad de los presentes INCORPORAR al Programa de Investigación



"El procesamiento cognitivo en los aprendizajes pedagógicos", a cargo de la docente María Fernanda Pighín, el Proyecto de Investigación: "El aprendizaje colaborativo expansivo, una alternativa al modelo instruccional en la universidad", bajo la dirección de Héctor Edgardo KASEM, aprobado y radicado por disposición DISPCD-E : 75 / 2025.- En el mismo acto se solicita enviar desde la Secretaría de Inv y Ext. El resto de los PI A fin de enviar a la CAP de Inv. la información solicitada de vigencia.

13	Baja del Proyecto de Investigación "Un estudio sobre la población de estudiantes que se forman en el Profesorado Universitario de Educación Física, dirigido por la docente Nancy Ganz.-
----	---

Por secretaria se da lectura a la presentación realizada y al dictamen de la CAP de Investigación. Por unanimidad de los presentes se FINALIZA el Proyecto de Investigación "Un estudio sobre la población de estudiantes que se forman en el Profesorado Universitario de Educación Física (UnLu 2024 - 2025)", dirigido por Nancy Ganz, aprobado y radicado por disposición DISPCD-E:24/25.

14	Radicación de Proyectos de Investigación en el marco de las postulaciones a becas doctorales Convocatoria CIC-UNLu 2024 para el período 2025-2027: - "Materiales didácticos e informativos sobre dengue: análisis, elaboración y estudio junto con docentes e integrantes de equipos de Salud de la Provincia de Buenos Aires" Becaria: Evelyn Frontera - Dir.: Fernando Garelli - co-dir.: Ana Gabriela Dumrauf - "La Educación Sexual Integral en la Educación Permanente de Jóvenes y Adultxs: análisis de experiencias en Centros Especializados de Bachilleratos para Adultos con orientación en Salud Pública (CEBAS) de la Regional N°5 de la Prov. De Bs. As." Becaria: Lucía Binder Recio - Dir.: Fernando Garelli - co-dir.: Ana Gabriela Dumrauf - "Las cooperativas de trabajo de liberados-liberadas-familiares, una experiencia de construcción de saberes" Becaria: Cecilia Verónica Parentti - Dir.: Javier Di Matteo
----	--

Por secretaria se da lectura a la presentación realizada y al dictamen de la CAP de Investigación. Por unanimidad de los presentes RADICAR en el Departamento de Educación los siguientes Proyectos de Investigación correspondientes a Becas Bonaerenses de Investigación - Becas Doctorales Científico-Tecnológicas, Convocatoria 2024 (BBI24), desde el 1° de abril de 2025 y por el plazo de cuatro (4) años:

Proyecto de Investigación: "La Educación Sexual Integral en la Educación Permanente de Jóvenes y Adultxs: análisis de experiencias en Centros Especializados de Bachilleratos para Adultos con orientación en Salud Pública (CEBAS) de la Regional N°5 de la Prov. de Bs. As."

DIRECTOR: Fernando Garelli.-

CODIRECTORA: Ana Gabriela Dumrauf.-

BECARIA: Lucía Binder Recio.-

Proyecto de Investigación: "Materiales didácticos e informativos sobre dengue: análisis, elaboración y estudio junto con docentes e integrantes de equipos de Salud de la Provincia de Buenos Aires".

DIRECTOR: Fernando Garelli.-

CODIRECTORA: Ana Gabriela Dumrauf.-



BECARIA: Evelyn Frontera.-

Proyecto de Investigación: "Las cooperativas de trabajo de liberados-liberadas-familiares, una experiencia de construcción de saberes".-

DIRECTOR: Javier Di Matteo.-

BECARIA: Cecilia Verónica Parentti.-

15	Designación de Virginia James como co-directora del Programa de Investigación "El procesamiento cognitivo en los aprendizajes pedagógicos".-
----	--

Por secretaria se da lectura a la presentación realizada y al dictamen de la CAP de Investigación. Por unanimidad de los presentes designar a Virginia James como co-directora del Programa de Investigación "El procesamiento cognitivo en los aprendizajes pedagógicos".-

16	Distribución de Becas de Investigación. Convocatoria 2026
----	--

Por secretaria se da lectura a la presentación realizada y al dictamen de la CAP de Investigación. Por unanimidad de los presentes se popone al H. Consejo Superior la siguiente distribución de las vacantes de Becas de Investigación del Departamento de Educación – Convocatoria 2026:

- Una (1) Beca de Investigación UNLu para la Categoría Iniciación.
- Una (1) Beca de Investigación UNLu para la Categoría Perfeccionamiento.
- Una (1) Beca de Investigación UNLu para la Categoría Formación Superior.

ARTÍCULO 2º.- Establecer los siguientes criterios de prioridad para el otorgamiento de las Becas de Investigación UNLu - Convocatoria 2026:

Categoría Iniciación:

- Ser docente del Departamento de Educación y presentar una propuesta de investigación en el marco de la línea "Sujetos, organizaciones e instituciones ante el desafío de la democratización: conocimientos, experiencias y políticas en sus manifestaciones presentes e históricas" Res HCS 114/21.

En caso de resultar vacante o que el resultado de la evaluación de los docentes del Departamento de Educación no alcance para acceder al orden de mérito, se tendrán en cuenta los criterios de acuerdo al siguiente orden de prioridad:

- Graduados de la Universidad Nacional de Luján vinculadxs a las Áreas Temáticas de Investigación, Extensión y Docencia en las que presta servicios el Departamento.
- Docentes de la Universidad Nacional de Luján.
- Graduados de otras universidades nacionales.

Categoría Perfeccionamiento:

- Se dará prioridad a los becarios que estén inscriptos actualmente en el Programa de Becas de Investigación de la UNLu y, en segundo lugar, a ex-becarios del mismo programa.
- Ser docente del Departamento de Educación y presentar una propuesta de investigación en el marco de la línea "Sujetos, organizaciones e instituciones ante el desafío de la democratización: conocimientos, experiencias y políticas en sus manifestaciones presentes e históricas" Res HCS 114/21.
- Estar inscripto en una carrera de posgrado.
- Ser graduado de universidades nacionales.



En caso de resultar vacante o que el resultado de la evaluación de los docentes del Departamento de Educación no alcance para acceder al orden de mérito, se tendrá en cuenta el siguiente orden de prioridad:

- Graduados de la Universidad Nacional de Luján vinculados a las Áreas Temáticas de Investigación, Extensión y Docencia en las que presta servicios el Departamento.
- Docentes de la Universidad Nacional de Luján.
- Graduados de otras universidades nacionales.

Categoría Formación Superior:

- Se dará prioridad a los becarios que estén inscriptos actualmente en el Programa de Becas de Investigación de la UNLu y, en segundo lugar, a ex-becarios del mismo programa.
- Ser docente del Departamento de Educación y presentar una propuesta de investigación en el marco de la línea “Sujetos, organizaciones e instituciones ante el desafío de la democratización: conocimientos, experiencias y políticas en sus manifestaciones presentes e históricas” Res HCS 114/21.
- Estar inscripto en una carrera de Doctorado afín a la temática propuesta.
- Ser graduado de universidades nacionales.

ARTÍCULO 3º.- Establecer que en el caso de resultar vacante la convocatoria en la categoría Perfeccionamiento y/o en la categoría Formación Superior, el cupo se destinará a la categoría Iniciación.-

17	Aprobación y Radicación del Proyecto de Investigación: "Representaciones de estudio y trabajo, percepción de sí y anticipaciones de futuro de los estudiantes del último año de la Escuela de Educación Secundaria N°2 José Hernández de la localidad de Gral. Rodríguez, Provincia de Buenos Aires", bajo la dirección del docente Diego SINIUK y la codirección del docente Fernando IMBROSCIA
----	--

Por secretaria se da lectura a la presentación realizada y al dictamen de la CAP de Investigación. Por unanimidad de los presentes APROBAR el Proyecto de Investigación: “Representaciones de estudio y trabajo, percepción de sí y anticipaciones de futuro de los estudiantes del último año de la Escuela de Educación Secundaria N°2 José Hernández de la localidad de Gral. Rodríguez, Provincia de Buenos Aires”, dirigido y codirigido por los docentes Diego Rubén Siniuk y Fernando Martín Imbrioscia.-

Acto seguido se proponer el tratamiento del tema SOBRE TABLAS.

Por Secretaria se pone a consideración el tema:

1.- AVALAR la siguiente Acción de Extensión (no articulada) de los docentes Canosa y Madueño

Por unanimidad de los presentes se aprueba AVALAR la siguiente Acción de Extensión (no articulada):

DENOMINACIÓN: “La enseñanza de los juegos motores en el primer ciclo de la escuela primaria”.

DIRECTOR: Sergio Canosa.

CODIRECTOR: Juan A. Madueño.

INTEGRANTES: Oscar Villamea - Maximiliano Hernán Campos - Tatiana Ovalle - Sol Vega - Pilar Tubio - Guillermo Froiman - Merly Ipanaque - Khiara Aylen Aguirre - Juan Ignacio Colla.-



2.- Avalar la designación de Mariana CASTELANI como codirectora del Proyecto de Extensión “Comunidad alfabetizadora: fortalecimiento y acompañamiento de procesos alfabetizadores situados en el territorio de Cuartel V. Moreno”, dirigido por Carola Arrúe.-

Por Secretaria se da lectura a la presentación y se aprueba por unanimidad.

3.- Solicitud de modificación de jurados concursos de ayudantes de segunda.

En función de las jubilaciones de jurados propuestos oportunamente en los concursos de ayudantes de segunda, se acuerda por unanimidad de los presentes reemplazar según se describe a continuación:

Dispo 113/25 Gimnasia Formativa II

J.Titular Ruiz M. - Biggeri R. (jubilada) - Piaggi S. (jubilada)

J. Suplente Ventre. F. (jubilado) - Madueño J.

PROPUESTA:

Titular: Ruiz, Fins y JC Rodríguez

Suplente: Monkovsky

-Dispo 097/25 Deportes Ind. y Eza. I Atletismo:

J.Titular Ventre F. (jubilado) - Luengo N.- Piaggi S. (jubilada)

J Suplente Rodriguez J.C

PROPUESTA:

Titular: Luengo, Bollana y Monkovsky

Suplente: JC Rodríguez

-Dispo 178/25 Deportes Ind. y su Eza I Natación:

J.Titular Ventre F. (jubilado) - Piaggi S. (jubilada) - Rodriguez J.C

J Suplente Luengo N. (1 solo suplente)

PROPUESTA: Titular: LUENGO, BOLLANA Y MONKOVOSKY

Suplente: Rodríguez, JC

Siendo las 15.30 hs. Se da por finalizada la reunión del día de la fecha